



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CARGO

Belén, 10 de marzo de 2021

Oficio n° 0663-2021-GRL-GRI-SGSyC

Ingeniero Edi Wisberto Ruiz Zárata
Gerente Regional de Infraestructura
Presente



Asunto: Conformidad de Valorización de Obra n° 09
Correspondiente a febrero 2021.

Obra: “Mejoramiento y Equipamiento del Servicio de Educación Inicial y Primaria en la Institución Educativa n.° 62200 del Barrio Carabanchel en la Ciudad de San Lorenzo, distrito de Barranca, Provincia de Datem del Marañón – Loreto”.

Ref.: a. Informe n° 0050-2021-GRL/GRI/SGSyC/OLVB
b. Carta n° 013-2021-CSCB
c. Carta n° 050-2021-RCG.SAC-MART/GG

Tengo el agrado de saludarle, a su vez alcanzarle la documentación de la **Valorización n° 09 por ejecución de obra**, aprobada y presentada por el Supervisor, mediante carta de la referencia b) asimismo, se indica que los reajustes serán cancelados en la liquidación de obra, y de acuerdo de acuerdo a las amortizaciones de adelanto directo y adelanto de materiales que asciende a la suma de **Seiscientos treinta y un mil seiscientos setenta y nueve con 88/100 Soles (S/. 631 679.88) correspondiente a febrero de 2021**, revisada por el coordinador de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización Bruta n° 09 febrero 2021	S/. 631 679.88
Reajuste Neto	S/. 0.00
Amortización Adelanto Directo	S/. - 63 167.99
Amortización Adelanto Materiales	S/. - 97 434.86
Neto a Pagar	S/. 471 077.03

Asimismo, la obra a febrero de 2021, tiene un avance real acumulado ejecutado de 73.28%, versus un avance programado de 76.12%, encontrándose la obra atrasada y en ejecución.

Por lo tanto, encontrándose **conforme** la documentación de la valorización que sustenta el inspector, se solicita continuar con el trámite respectivo **a favor de RAMOS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.** Se adjunta factura electrónica E001-125.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Gerencia Regional de Infraestructura
Ing. RAUL FLORES ACUERFUCHO
Sub Gerente de Supervisión y Control



INFORME N 0050-2021-GRL-GRI-SGSyC/OLVB-REMITE VALORIZACION 09 DE IEIP CARABANCHEL

Belén, 05 de Marzo del 2021.

Ing. Raúl FLORES AQUEPUCHO

Sub Gerente de Supervisión y Control.

ASUNTO : Conformidad Técnica – Pago de Valorización de Avance de Obra N° 09 Correspondiente al mes de Febrero 2021 de la Obra: **"MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62200 DEL BARRIO CARABANCHEL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON - LORETO"**



Contratista: RAMOS CONTRATISTAS GENERALES SAC

Referencia : a) Carta N°013-2021-CSCB

b) Carta N°050-2021-RCG.SAC-MART/GG

=====OLVB=====

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente, así mismo informarle que el supervisor CONSORCIO SUPERVISOR CB ha presentado la Valorización de Obra N° 09, que corresponde al mes de febrero 2021, a fin de determinar si cumple con los lineamientos y requerimientos establecidos para el trámite de pago, de acuerdo a lo siguiente:

OBRA	: "MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62200 DEL BARRIO CARABANCHEL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON - LORETO".
UBICACIÓN	: BARRIO CARABANCHEL – BARRANCA – LORETO.
CONTRATISTA	: RAMOS CONTRATISTAS GENERALES SAC.
PROCESO DE SELECCION	: LP N° 022-2019-CSO-GRL - (Primera Convocatoria).
CONTRATO DE OBRA	: CONTRATO N° 018-2019-GRL-GGR-GRI.
FIRMA DE CONTRATO	: 14 de Noviembre del 2019.
VALOR REFERENCIAL	: S/. 6' 112,702.26 Soles (con I.G.V.)
MONTO CONTRACTUAL	: S/. 5' 180,256.15 Soles (sin I.G.V.)
PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA	: DOSCIENTOS SETENTA (270) DIAS CALENDARIO
FECHA ENTREGA DE TERRENO	: 28 de Noviembre del 2019.
ADELANTO DIRECTO	: S/. 518,025.61
ADELANTO DE MATERIALES	: S/. 1' 036,051.22
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL	: 27/12/2019
FECHA DE TÉRMINO DE OBRA	: 23/09/2019
REPRESENTANTE LEGAL	: Gte. Gral. Marco Antonio
RAMOS TAFUR. RESIDENTE	: Ing. Marco Antonio RAMOS TAFUR.
SUPERVISOR / INSPECTOR	: CONSORCIO SUPERVISOR CB

ANTECEDENTES:

- Con fecha 17 de octubre 2019, el comité de selección adjudico la Buena Pro de la Licitación Publica N° 022-2019-CSO-GRL - (Primera Convocatoria). Para la contratación de la ejecución de la obra: MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA





INSTITUCION EDUCATIVA N° 62200 DEL BARRIO CARABANCHEL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON – LORETO".

A.- Contenido de la valorización:

1. COPIA DE RESOLUCION DE APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO (SOLO EN LOS ADELANTOS DIRECTOS, ADELANTOS DE MATERIALES Y EN LA 1ERA VALORIZACION)
2. COPIA DEL CONTRATO (SOLO EN LOS ADELANTOS DIRECTOS, ADELANTOS DE MATERIALES Y EN LA 1ra VALORIZACION)
3. COPIA DEL CONTRATO DE CONSORCIO DE EXISTIR (SOLO EN LOS ADELANTOS DIRECTOS, ADELANTOS DE MATERIALES Y EN LA 1ERA VALORIZACION)
4. COPIA DE ACTA DE ENTREGA DE TERRENO (SOLO EN ADELANTOS DE MATERIALES Y EN LA 1ERA VALORIZACION)
5. COPIA DE COMPROBANTES DE PAGO EMITIDOS POR LA OFICINA EJECUTIVA DE TESORERIA Y DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE FONDOS A LA CUENTA DEL PROVEEDOR:
 - * ADELANTO DIRECTO, QUE TENGA REGISTRADO LA FECHA DE PAGO DE CORRESPONDER
 - * ADELANTO DE MATERIALES, QUE TENGA REGISTRADO LA FECHA DE PAGO DE CORRESPONDER
6. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA VALORIZACION DE OBRA
7. CUADRO RESUMEN DE PAGOS (VALORIZACIONES) Y AMORTIZACIONES DE LOS ADELANTOS (DIRECTO Y MATERIALES), A LA FECHA VALORIZADA DE CORRESPONDER, VISADO POR EL SUPERVISOR O INSPECTOR:
 - * HOJA DE LIQUIDACION DE OBRA
 - * RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA
 - * RESUMEN DE PAGOS POR VALORIZACIONES DE OBRA
 - * CUADRO COMPARATIVO DE EJECUCION DE OBRA
 - * CUADRO Y GRAFICO DE LA CURVA "S" DE AVANCE DE OBRA
 - * CONTROL DE AMORTIZACIONES POR ADELANTO DIRECTO
 - * CONTROL DE AMORTIZACIONES POR ADELANTO DE MATERIALES
 - * FORMULA POLINOMICA DE REAJUSTES
 - * VALORIZACION DE OBRA DEL MES
 - * PLANILLA DE METRADOS EJECUTADOS DEL MES
8. COPIA DE LA FORMULA POLINOMICA DEL EXPEDIENTE TECNICO, CON VºBº DE LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS; INDICE DEL INEI PUBLICADO POR EL PERUANO, DE SER SOLICITADO SU PAGO DE REAJUSTES POR EL CONTRATISTA
9. CALENDARIO PROGRAMADO VALORIZADO ACTUALIZADO
10. DOCUMENTOS QUE ACREDITE EL CONTROL CALIDAD EN OBRA DE LAS PARTIDAS VALORIZADAS EN EL MES, DE CORRESPONDER, DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL SUPERVISOR
11. CERTIFICADO Y/O REPORTE QUE ACREDITE LA HABILIDAD VIGENTE DEL RESIDENTE
12. PAGOS DE TRIBUTOS DEL MES VALORIZADO:
 - * SENCICO
 - * ESALUD
 - * ONP Y/O AFP
 - * SCTR
 - * CONAFVICER
 - * COPIA DE PLANILLA DE JORNALES
 - * COPIA DE DECLARACION PDT - SUNAT
 - * COPIA DE RNP
13. COPIA DE ASIENTOS DEL CUADERNO DE OBRA VISADOS POR EL RESIDENTE, SUPERVISOR O INSPECTOR
14. COPIA DE LA RESOLUCION DE ADICIONAL Y/O DEDUCTIVO DE OBRA SI LOS HUBIERA
15. COPIA DE RESOLUCIONES DE AMPLIACION DE PLAZO, SI LOS HUBIERA
16. COPIA DEL DOCUMENTO DE SUSPENSION O PARALIZACION DE OBRA, SI LO HUBIERA
17. COPIA DEL DOCUMENTO DE REINICIO DE OBRA, SI LO HUBIERA
18. RELACION DE PERSONAL TECNICO DE ACUERDO A LA PROPUESTA DE LAS ESPECIALIDADES Y EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION, ASI COMO EL INFORME DE ACTIVIDADES VISADO POR EL RESIDENTE
19. PANEL FOTOGRAFICO DE LAS PARTIDAS EJECUTADAS DEL MES VALORIZADO DE OBRA (FISICO Y DIGITAL)
20. COPIA INFORME SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE
21. EXPEDIENTE DE VALORIZACION (DIGITAL)
22. FACTURA ELECTRONICA Y/O MANUAL
23. INFORME DE CONFORMIDAD DE VALORIZACION, EMITIDA POR LA SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y CONTROL
24. COPIAS DE CARTAS FIANZAS VIGENTES (FEDATEADAS)

B.- Información digital

25. INFORMACION EN CD





EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Visto las copias del Cuaderno de Obra, del Ingeniero Residente conjuntamente con el supervisor de obra CONSORCIO SUPERVISOR CB, en lo que han cuantificado los trabajos ejecutados para la Valorización de Obra N° 09, correspondiente al mes de febrero 2021, se ha revisado, evaluado y se procede a aprobar, el procedimiento del cálculo de los montos consignados en la Valorización N° 09, de la obra en referencia, se ha determinado que se ajustan a los procedimientos que rigen el cálculo de las valorizaciones de obras públicas, en concordancia con la documentación presentada, .

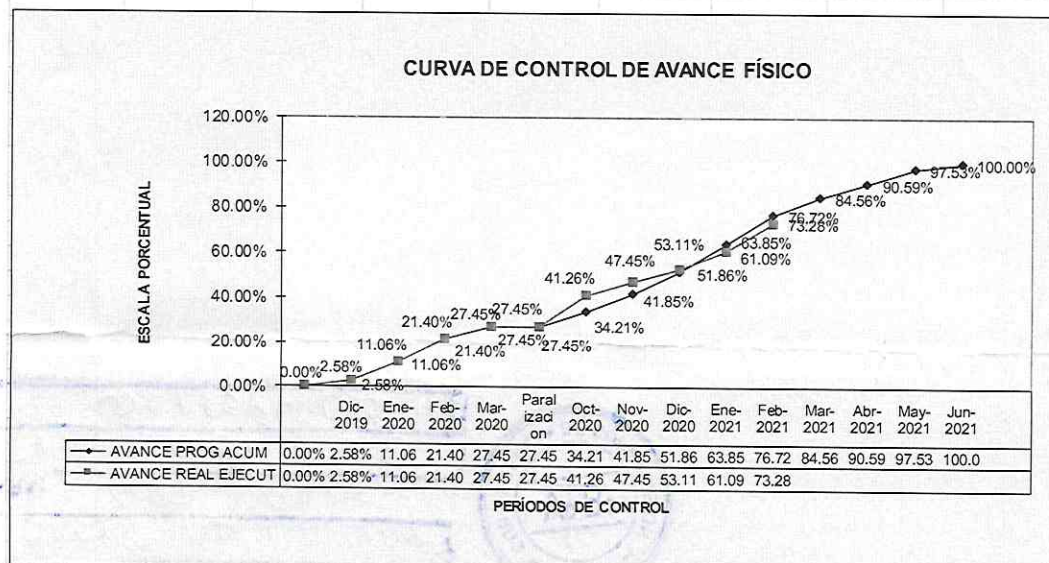
La presente Valorización se ha evaluado en gabinete de acuerdo a las normas legales y en concordancia con la documentación y cálculos adjuntos que se encontró procedente efectuar el pago con cargo al contrato, por lo que el monto neto asciende a la suma de **Cuatrocientos Setentium mil Setentisiete y 03/100 Soles (S/. 471,077.03)**, sin incluir IGV, el cual es tramitada de acuerdo al siguiente detalle:

MONTO NETO A CANCELAR	
Valorizacion Bruta n°01 Febrero 2021	S/. 631,679.88
Reajuste Bruto de valorizaciones	S/. 0.00
Amortizacion del Adelanto Directo	S/. 63,167.99
Amortizacion del Adelanto de Materiales	S/. 97,434.86
Deducccion de Reajuste que no corresponde Adelanto Directo	S/. 0.00
Deducccion de Reajuste que no corresponde Adelanto Materiles	S/. 0.00
1. MONTO FACTURABLE (sin IGV)	471,077.03
2. IGV (18.00%)	0.00
3. MONTO A FACTURAR (1+2)	471,077.03

CONCLUSIONES:

La Valorización de Obra N° 09 del mes de febrero 2021, cuenta con la documentación sustentadora correspondiente a las Valorizaciones de obras tramitadas y amortizaciones contractual de acuerdo al del RLCE son:

FECHA	PROGRAMADO				REAL			
	PARCIAL		ACUMULADO		PARCIAL		ACUMULADO	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
dic-19	133,468.51	2.58%	133,468.51	2.58%	133,468.51	2.58%	133,468.51	2.58%
ene-20	439,294.09	8.48%	572,762.60	11.06%	439,294.09	8.48%	572,762.60	11.06%
feb-20	535,762.94	10.34%	1,108,525.54	21.40%	535,762.94	10.34%	1,108,525.55	21.40%
mar-20	313,638.74	6.05%	1,422,164.28	27.45%	313,638.75	6.05%	1,422,164.29	27.45%
PARALIZACION								
oct-20	349,987.11	6.70%	1,772,151.39	34.21%	715,145.82	13.81%	2,137,310.11	41.26%
nov-20	396,000.92	7.64%	2,168,152.31	41.85%	320,866.96	6.19%	2,458,177.07	47.45%
dic-20	518,222.32	10.00%	2,686,374.63	51.86%	202,965.29	5.66%	2,751,142.36	53.11%
ene-21	621,141.15	11.99%	3,307,515.78	63.85%	413,460.60	7.98%	3,164,603.01	61.09%
feb-21	666,961.93	12.88%	3,974,477.71	76.72%	631,679.88	12.19%	3,796,282.95	73.28%
mar-21	406,082.85	7.84%	4,380,560.56	84.56%				
abr-21	312,392.52	6.03%	4,692,953.08	90.59%				
may-21	359,155.38	6.93%	5,052,108.46	97.53%				
jun-21	128,147.69	2.47%	5,180,256.15	100.00%				
TOTAL S/.	5,180,256.15	100.00%			3,796,282.90	73.28%		





RECOMENDACIÓN:

- Al contar con la opinión favorable y validación del monto consignado, por parte del representante común de la obra mediante referencia a) de la supervisión, se da Conformidad Técnica Administrativa para el tramite a la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Loreto, y se viabilice el pago de la valorización N° 09 correspondiente al mes de febrero - 2021, por un monto de **Cuatrocientos Setentium mil Setentisiete y 03/100 Soles (S/. 471,077.03)**, sin IGV; a favor de la empresa RAMOS CONTRATISTAS GENERALES SAC, para la ejecución de la obra: **"MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 62200 DEL BARRIO CARABANCHEL EN LA CIUDAD DE SAN LORENZO, DISTRITO DE BARRANCA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑON - LORETO"**.
- Así mismo para la cancelación de dicha valorización la firma contratista acredita el pago a SENCICO por la suma de S/. 942.15 y la constancia de estar al día en sus pagos a ESSALUD - CONAFOVISER, ONP, SCTR. Presentando comprobante de pago al mes de la valorización, en cumplimiento de la Ley.

respectivo.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y tramite

Atentamente.

Drestes Lucio Varillas Boza
Ingeniero Civil

Reg. Colégio de Ingenieros del Peru N° 75729



PROVIDO N° 04810
a Secretaria Ejecutiva
para COTI - para
Tramite de pago
correspondiente